Juéves 12 de Diciembre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.087

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Calle de ... Núm. ...—En Madrid ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado.................. pesetas
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LAS OBRAS PÚBLICAS y el PRESUPUESTO

Interesante fué el debate que el lúnes mantuvieron en el Congreso los Sres. Gasset y Villanueva, con motivo de las cifras del presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio; y siquiera, á causa de nuestra presente situación económica, se demostrara que la dotación de importantes servicios es, en efecto insuficiente, quedó trazado un rumbo que, en un porvenir próximo, creemos nosotros ha de dar resultado.

Es por de pronto un buen síntoma, que personas ilustradas y con sentimientos patrióticos como el Sr. Gasset, consagren su atención al estudio de problemas de tan trascendental importancia para el país, en efecto necesitado de mayor fomento en sus obras públicas y de la construcción de pantanos, de canales de ferrocarriles secundarios, etc.

A esta aspiración así tomada en conjunto, no se opone el actual ministro, cuyo celo en pró de la riqueza nacional reconocen todas las personas imparciales.

En su elocuente y razonado discurso, dejó entrever el señor Villanueva, las dificultades que estorban su deseo.

Conviene que se consolide y mejore nuestra situación económica, que termine el período de liquidación, que aún subsiste, y que las circunstancias sean más favorables á la noble empresa que persiguen de común acuerdo, aunque por distintos caminos, el actual ministro de Agricultura y el Sr. Gasset.

De repente y de un solo esfuerzo no pueden realizarse las mejoras que demandan servicios tan intimamente relacionados con el desarrollo de la industria, del comercio, de la agricultura y del fomento, en una palabra, de la riqueza pública.

Conviene, en último término, que los hombres de gobierno de España se penetren de que no puede haber prosperidad, ni paz, si á los servicios de los ministerios de Agricultura y de Instrucción pública, no se les presta la atención y el auxilio que merecen.

INVIERNO RIGUROSO

Por todas partes, en revistas, periódicos diarios y hasta boletines meteorológicos se anuncia que este invierno será muy riguroso. Unos se fundan para esta prognosis en que á siete inviernos suaves siguen otros siete muy fríos; otros, que á estíos cálidos y húmedos suceden inviernos secos y con temperaturas muy bajas. Sucede que estas reglas fallan con frecuencia; de suerte, que todas las conjeturas formadas en los ciclos de periodicidad del carácter de las estaciones, están, por lo empíricas, bastante desacreditadas.

Pero dejando aparte estas profecías, hay ya datos científicos y señales positivas, por lo que se refiere al invierno que se nos echa encima, por donde se puede deducir que muy probablemente será muy riguroso.

Con efecto, durante el mes de Noviembre, la mayor parte de los temporales que se han presentado en la Europa occidental, han caminado de Noroeste á Sudeste, ó de Poniente á Levante, en lugar de seguir las direcciones de Sudoeste á Nordeste, ó de Sur á Norte, que son las más frecuentes.

El resultado ha sido que la estación fría se ha anticipado, y que en toda la Europa septentrional y central se hallan ya en pleno invierno. En Haparanda, al Norte del Báltico, han registrado el 24 de Noviembre, temperaturas de 26° centígrados bajo cero; en Estockolmo, han tenido ya quince días de patinar en el hielo; en Suiza, en Austria y hasta en el Sur de Rusia, las nevadas han sido abundantísimas.

Por otra parte, todo parece indicar que durante los tres meses próximos los vientos dominantes soplarán del primero y cuarto cuadrante, es decir, del Nordeste, Norte y Noroeste, y con el invierno ya dominando en el centro y Norte de Europa, dichos vientos mantendrán la temperatura muy baja en todo el Oeste, ó sea en Dinamarca y Holanda, Inglaterra, Francia, España y Portugal.

Hay, pues, motivos para creer que desde ahora hasta Marzo reinarán grandes fríos y que se registrarán temperaturas más bajas que en los inviernos más crudos.

V. VERA.

AÚN HAY PATRIA

El pesimismo está en moda; los escépticos son los más. Donde quiera que vayáis, en el teatro, en el café, en el hogar, oiréis la frase estereotipada en todos los labios: «Esto está perdido».

Parecen agotadas inútilmente todas las soluciones; embotados los cerebros para toda idea salvadora; inermes las voluntades para toda acción de vida.

España es un país que se entrega, que sucumbe, que rueda al abismo para desaparecer en el concierto de las naciones civilizadas por ellas absorbida, por ellas borrada su personalidad sustantiva como nación independiente en el mapa.

La célebre frase de Chamberlain colocando á España entre los pueblos muertos, halló entre nosotros fúnebres ecos y tácitamente se convino en que la audaz afirmación del cruel retórico inglés era una profecía: Nos enterramos antes de morir.

Pues hay que protestar; hay que levantar los corazones; hay que regocijarse, porque los hechos con su maravillosa é irrebatible elocuencia demuestran todo lo contrario: que España lucha, que España trabaja, que España triunfa; luego España vive.

Oh, sí; vive en la ciencia, vive en el arte, vive en el progreso social y vivirá en el progreso político, porque á él le empujan sus sabios, sus poetas, sus escritores, en hermosa resurrección.

Echegaray, nuestro gran Echegaray, después de asombrar con su prodigiosa labor literaria, después de resolver los más complicados problemas de las matemáticas sublimes, después de explicar los fenómenos más raros de la Naturaleza y de la mecánica con sencillez amena, que penetra en las inteligencias menos cultas, en una serie de artículos que han dado la vuelta al globo, acaba de cubrir de gloria á su patria mereciendo el premio ofrecido por la Academia de Ciencias en Berlín, en sus diferentes secciones y consistente en 187.000 pesetas.

El nombre de Echegaray siempre famoso, ha llegado al límite de la celebridad.

Siempre las naciones han sido grandes por sus hombres; España, que los ha tenido siempre eminentísimos, los tiene hoy tales como el insigne matemático á quien acompaña en su gloria.

Y no es un caso excepcional; no es una personalidad única que vuelve con sus prestigios por los fueros de España.

De ayer es el triunfo señaladísimo europeo, del sabio investigador Ramón y Cajal, que con sus famosos descubrimientos abrió á la ciencia horizontes desconocidos y mereció de la muy entonada y severa Academia de Ciencias de Londres equivalente distinción á la merecida hoy por el señor Echegaray.

Y á la vez que estos grandes nombres fulguran en el firmamento de la celebridad como soles únicos, tradúcese en todas las lenguas la obra de Galdós, adquiérense en todos los mercados los lienzos de Sorolla y los barros de Benlliure, y en América prémiase de un modo excepcional al originalísimo Casas, cuyas mujeres de una delicadeza ideal, de una poesía arrebatadora dentro de la más extricta realidad en líneas y contornos, nadie puede emular.

Y aunque las citas pudieran prolongarse con otros y otros nombres ilustres, bastan los dichos, para nuestro objeto.

No; no está predestinada á morir nación que tales sabios y tales artistas ostenta; no puede barrérsela como estorbo nocivo á la corriente de la civilización humana; no puede sentirse por ella desprecio y compasión.

Hay que admirarla, surgiendo de sus desdichas, y encontrando fuerzas en su desgracia para dar días de gloria al arte y á la ciencia.

Hay que animarla, ayudarla, regocijarse en sus alientos, tan grandes que, á pesar de los crueles azotes del destino, todavía tiene fuerzas para levantarse y andar.

Esta es la verdad. Esta es la afirmación que debe echar por tierra los pesimismos que paralizan su marcha salvadora.

Y ante el espectáculo de nuestros sabios y nuestros artistas triunfantes, bien podemos esperar en el porvenir.

¡Sursum Corda!

LO DEL DIA

(Madrid 11).

Suplicatorio

—Se ha recibido ya en el Congreso y se ha leído en la sesión de esta tarde el suplicatorio remitido por un juzgado de Barcelona, para procesar al *Capitán Verdades* por injurias al gobernador de dicha provincia.

Información

—La comisión encargada de dictaminar acerca de la ley de defensa contra la filoxera, ha acordado invitar á las Diputaciones, Centros de viticultores y propietarios interesados para una información por escrito.

Las Memorias deberán dirigirse al presidente de la comisión.

Se ha acordado, además, abrir una información oral, que se efectuará el próximo jueves, 19 del actual.

El conde de Romanones, que ha asistido á la reunión, ha dicho que se ha suprimido una cifra que se señalaba para Escuelas Normales y de Comercio.

La comisión ha acordado nombrar una ponencia compuesta de los señores Puigcerver, Vincenti y Requejo para que estudie el asunto y proponga reducciones en dicho presupuesto.

Crónica

PUENTE DEL ESTADO

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, se habrá celebrado hoy la vista del pleito, en que se vá á dilucidar si el Estado ó el Municipio de Tortosa, han de pagar el importe de las travesías ó rampas del puente de hierro sobre el Ebro.

El asunto es de gran importancia para nuestra localidad, por cuya razón hemos pedido á nuestros corresponsales en Madrid, extensas noticias telegráficas, relativas al pleito, para comunicarlas á nuestros lectores.

Sentiríamos muy de veras, que el telégrafo nos hiciera *traición*, como nos sucede algunos dias.

Nuestros amigos.—Lo del Puente

Nuestros distinguidos amigos y correligionarios, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, jefe del partido liberal dinástico de ésta provincia, D. Santiago Gascón, Diputado á Córtes por este Distrito, y D. Vicente López Puigcerver, representante por el de Roquetas, están trabajando en Madrid con especial interés, y con una actividad pasmosa, para que el asunto de las travesías del puente del Estado se resuelva, en consonancia á las aspiraciones de Tortosa.

Si á pesar de ésto, y de los medios que se han puesto en práctica para lograrlo, se desatienden por el Tribunal de lo Contencioso, los derechos del Ayuntamiento, nuestros amigos no cejarán en sus buenos propósitos, inspirándose siempre en el bien del pais procurando por todos los medios imaginables, que el Gobierno se haga cargo de las especiales circunstancias que rodean al Ayuntamiento, y lo favorezca en todo lo posible, dando al asunto, de capital interés para nuestra ciudad, un giro beneficioso y favorable.

Suceda lo que suceda, los sagrados intereses de Tortosa, no quedarán desamparados.

«Pirineos»

Según noticias de Barcelona, que creemos fidedignas, á últimos del próximo mes de Enero, se estrenará en el Teatro del Liceo, la trilogía de nuestro queridísimo paisano don Felipe Pedrell, titulada «Los Pirineos».

El maestro Pedrell, se trasladará á la capital del Principado á fines de este mes, para ultimar los detalles necesarios, para poner la «misa en escena» con la debida propiedad, y presenciar los ensayos de conjunto y generales, y dar en su vista las instrucciones necesarias al feliz éxito de su obra.

Al tratarse de Pedrell, se trata de nuestro maestro, de nuestro paisano y de nuestro amigo; así es que el interés que sentimos, no puede ya ser mayor, al considerar que los aplausos que puedan tributarse al maestro, son aplausos que se tributan á nuestra ciudad, y todo lo que contribuye á su gloria, como nuestra, debemos considerarla. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de todo lo que acontezca, y en su dia explicaremos el argumento de la obra, y pensando, Dios mediante, asistir al estreno de «Los Pirineos», contribuiremos con nuestros entusiasmos, á la gloria nacional y pátria de nuestro insigne Pedrell.

Carretera de Beceite

El Sr. Gobernador civil de la provincia, hace público, que por no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo fijado, ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar en los términos municipales de Horta y Arnes, con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Beceite, á la de Gandesa á Tortosa.

Por haberse conformado el procesado con la pena pedida por el fiscal, se suspendió la vista señalada para el mártes en la Audiencia provincial. Trátase de un delito de hurto, contra un vecino del pueblo de Godall.

Esta madrugada á las tres, ha pasado á mejor vida, la señora doña Constanza Piñana, viuda del Teniente coronel Sr. Herranz, persona muy bien relacionada en la localidad, y perteneciente á una familia distinguida.

Enviamos á los parientes y deudos de la finada, nuestro síncero pésame. R. I. P.

Ha vuelto á marchar á Madrid, el celoso diputado á Córtes por Vinaroz, don Juan Perez Sanmillán.

En sufragio del alma del que fué nuestro paisano y particular amigo don Zacarías Albesa Altadill, mañana se celebrarán misas en el altar mayor de la parroquial Iglesia de Santa Ana, de Barcelona.—R. I. P.

Por R. O. de 6 del actual, se ha concedido el retiro en definitiva, al Comandante de infantería de la escala de reserva con residencia en Tortosa, don Jaime Tarrés Vila.

Ayer á las cuatro de la tarde llegó á Castellón el ilustre Prelado de esta Diócesis, don Pedro Rocamora.

En la estación le recibieron las primeras autoridades de la provincia y de aquella localidad, comisiones del clero y de las asociaciones religiosas, y muchos amigos particulares.

El Sr. Obispo permanecerá en Castellón ocho ó diez dias.

Mañana debe celebrar sesión la Comisión provincial.

Se quejan amargamente los cosecheros de Alcanar, por la escandalosa depreciación que sufre la naranja. Parece que los compradores, se han convenido para no aumentar el ínfimo precio de 8 pesetas, que rije en la actualidad.

Si se tiene en cuenta que la calidad del citado fruto es este año inmejorable, y que las cotizaciones en Lóndres son remuneradoras (9 chelines 3 peniques caja de 420). se comprenderá la escandalosa conducta de los acaparadores.

En Tortosa, donde los gastos de recolección son mayores, la naranja se ha pagado á 10, 11 y 12 pesetas.

El 24 del actual, finirá el plazo señalado en la convocatoria, para proveer por el turno de concurso, una notaría vacante en Tivisa.

La Alcaldía de Miravet, anuncia la subasta de los derechos de Matadero y barca de paso en el rio Ebro.

La de Mora de Ebro, las del arriendo de pesas y medidas, derechos de Matadero y barca de paso sobre el rio Ebro.

Las de Mora la Nueva y Rasquera, las del arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Y la de Masdenverge, relaciona los arbitrios extraordinarios, autorizados por la Superioridad.

El Juzgado de instrucción de Gandesa saca á la venta en pública subasta, una casa del pueblo de Fatarella, propiedad de Ramón Gironés Vilanova.

Un vecino de Ulldecona y otro de Alcanar, han sido víctimas de estafa, por un tipo que vá por aquellos pueblos cambiando billetes de Banco de 100 pesetas falsos.

El expendedor viste blusa, y usa barba negra.

Por la subsecretaría de Instrucción pública, se ha ordenado instruir expediente por abandono, al maestro de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), don José Ubach Martí.

Misas

Todas las misas que se dirán mañana dia 13 en la capilla del Sagrario de la Iglesia Catedral, desde el toque de oración hasta las once, se aplicarán por el eterno descanso de los consortes don Pascual Bernis y doña Josefa Mayor, q. e. p. d.

La familia de los señores Bernis, agradecerá á sus numerosos amigos, la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

Por el Consejo de Estado en pleno, han sido examinados los expedientes relativos á cuestiones de aguas de los Ayuntamientos de Alforja y Borjas del Campo (Tarragona).

El Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, de Madrid, anuncia la venta en pública subasta, de una casa situada en Tortosa, plaza de la Constitución, propiedad de doña Josefa Curto Barjau, vecina de esta ciudad.

En la sesión celebrada el sábado por la Comisión provincial, se despacharon varios asuntos de interés; uno de los acuerdos tomados, fué declarar válidas las elecciones municipales celebradas ultimamente en Tarragona, contra las que se habían presentado algunas protestas.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 de Diciembre de 1901

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 753'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 17'00 Mínima 5'00 Media 11'00.

Evaporímetro, 6'7.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Cirrus
Dirección del viento, N. N. E.
Observaciones. Termómetro seco, 15'00. Idem húmedo, 11'00.

El alumno,
Ramón Martí.

El alumno,
Alejandro Bonet.

EXTRANJERO

(París 11.)

El premio Nobel

Telegrafían de Stokolmo que ha obtenido el premio Nobel de 208,000 francos destinados á la literatura, á M Tanhoff se le ha concedido el de Física y Química; al berlinés M. Behring el de Medicina, y el de la Paz se ha dividido entre el suizo M. Dunant y el francés M. Passy.

Chile y la Argentina

—Dicen de Wasigton que á pesar de las noticias optimismas que acoge la prensa relativas á las relaciones entre Chile y la Argentina, sábese por conducto oficial que aumenta la tirantez entre ambas repúblicas.

Discursos ingleses

—Los políticos ingleses continuan pronunciando discursos á la guerra del Transvaal.

Mr. Campbell Bannermann dirigió en Dunferuline rudos ataques al ejército inglés por la inhumanidad con que hace la guerra á los boers.

En Exeter Mr. Wyndham censuró á mister Capbell Bannermann, de quien dijo que estimula á los boers para que reclamen su independencia.

Rusia y el Japón

—Parecen confirmados los rumores que circulan hace dias en los círculos diplomáticos de Europa, de haber llegado á una inteligencia el imperio ruso y el Japon.

Así resulta de un acuerdo entre el marqués de Ito, y el conde de Lamsderff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, de cuyo acuerdo resulta un convenio, cuyos alcances se desconocen, entre Rusia y el Japón.

Noticias de Madrid

(*Del dia 11 de Diciembre*)

Por telégrafo y teléfono

Del Congreso

Se aprueban los capitulos 9, 10, 11 y 12 del presupuesto de Agricultura.

El señor Blasco Ibáñez, dice que los republicanos pediran votación nominal contra la subvención consignada en los presupuestos para la compañía Trasatlántica, porque considera ilegal que se dé 8.500.000 pesetas á dicha compañía y que no cobren nada otras compañías más modestas.

Añade que los buques de la Trasatlántica, tocan más en puertos extranjeros que en los de España.

El señor Villanueva contesta, que si los buques de la poderosa compañía no tocan en más puertos españoles, es porque la subvención es escasa.

El señor Blasco Ibáñez cree que la referida subvención, es un privilegio odioso.

Se procede á votación nominal, y se acuerda la subvención por 117 votos contra 11.

Se aprueba el capitulo 14 y último del presupuesto de Agricultura.

El Sr. Céspedes, consume el primer turno contra el presupuesto de Hacienda.

Le contesta el señor Ferrer y Vidal.

El señor Besada, consume el segundo turno en contra.

Se extiende en largas y atinadas consideraciones, sobre procedimiento económico administrativo.

Dice que los juicios de conciliación, asi en lo civil como en lo administrativo, están mandados retirar.

Censura la supresión de los inspectores é investigadores de Hacienda.

Aconseja que se emprenda una reorganización de servicios públicos, pero sin radicalismos.

Cree que el cuerpo de abogados del Estado debe formarse con juristas y no con empleados de contabilidad.

Levántase la sesión.

Reducciones

La ponencia de la Comisión de presupuestos, ha examinado las cifras del de Instrucción pública y acordó la reducción de 10.000 pesetas que señalan para dietas á los catedráticos y la de 30.000 pesetas cifra que se habia consignado para la biblioteca arábiga de Cayangos.

El dictamen de la ponencia se leyó á última hora en el Congreso.

El presupuesto del Muni

La Comisión de presupuestos, se ha reunido para ocuparse del de los territorios del Muni.

Asistieron á la reunión el ministro de Estado y los jefes de las minorias del Congreso.

Estos mostráronse contrarios á la concesión de los créditos pedidos para el sostenimiento de una guarnicion militar, y para otras atenciones.

Creen dichos señores, que el presupuesto de aquellos territorios debe agregarse al de la Peninsula.

El señor Navarro Reverter ha dicho que es imposible presupuestar sobre terrenos que no se conocen, y que mejor seria cederlos.

General muerto

Ha fallecido en Cartagena el general don Federico Govar.

Huelga terminada

Dicen de Cádiz, que los panaderos huelguistas de San Fernando han vuelto al trabajo.

Las mercancias filipinas

Los diputados de los Estados Unidos han acordado pedir que se imponga una tarifa especial á las mercancias procedentes de Filipinas y que todos los derechos que se perciban de aquel archipiélago ingresen en el tesoro filipino.

El primer premio

En el Centro del Ejército, al abrirse los pliegos cerrados del concurso de monografías del ejército, se ha visto que ha obtenido el primer premio, 1.000 pesetas, el señor don Joaquin Coll y Astrell.

TELEGRAMAS DE HOY

LA VISTA DE HOY

Puente sobre el Ebro

Madrid 12—3'30 t. (*Urgente*).

Se está celebrando la vista del pleito, sobre el pago de travesias ó rampas, del puente sobre el Ebro.

Preside el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, el Excmo. Sr. D. Fermin Hernandez Iglesias.

Representa á ese Ayuntamiento, el letrado D. Salvador Raventós.

A la Administración general del Estado, el Sr. Fiscal D. Pedro Borrajo.

Empieza á hablar el representante del Municipio.—*Mencheta*.

Sobre lo mismo

Madrid 12—3'40 t. (*Urgente*).

El Sr. Raventós, con palabra fácil y argumentación sólida, combate cinco resoluciones de la Administración Central, en beneficio, dice, no solo de un interés particular, si que también de un interés general.

Pide la revocación de las mismas, en la sentencia que dicte el Tribunal. Cita varios textos legales, y se ocupa de la mala situación económica del Ayuntamiento del Tortosa.

Expone los hechos más interesantes que han dado lugar á las mencionadas resoluciones. —*Mencheta*.

Continua

Madrid 12—3'50 t. (*Urgente*).

Continua en el uso de la palabra el Sr. Raventós.

Dice que el criterio de la defensa, es el aceptado por la Administración central, durante la tramitación del expediente del Puente, y sostiene que no es posible, que no concibe que se prive á la comarca, del disfrute del monumental paso sobre el Ebro, cuya construcción honra á la Maquinista Terrestre y Marítima.

Analiza el letrado el actual estado de cosas, calificándolo de altamente censurable, y expone respetuosamente, que solo puede acabar y acabará, revocándose las Reales Ordenes dictadas, y ordenando el pago de las expropiaciones por el Estado.—*Mencheta*.

El Sr. Raventós

Madrid 12—4 t. (*Urgente*).

El Sr. Raventós ha estado hábil en la defensa del Ayuntamiento de Tortosa, haciendo un discurso extenso, enérgico, y repleto de doctrina jurídica y administrativa.

El Fiscal Sr. Borrajo, la representación de la Administración Central, suplica á la Sala, se sirva confirmar las disposiciones recurridas.

Limita su informe á la cuestión legal, y es brevísimo.

Considera que los beneficios deben concederse, nó á los pueblos deudores al Estado, sino á los que pagan religiosamente sus obligaciones.

Entiende el Fiscal que las resoluciones están conformes á la Ley, y por tanto suplica sean confirmadas.—*Mencheta*.

Un párrafo

Madrid 12—4 t. (*Urgente*).

Un párrafo del informe del abogado del Ayuntamiento de Tortosa dice así: «Afirmo que el Ayuntamiento de Tortosa no está obligado á pagar las expropiaciones de edificios y solares de las avenidas ó rampas del puente de hierro sobre el Ebro, por no estar obligado á abrir calles nuevas para travesías, y que tampoco está obligado al pago de las nuevas travesías relacionadas con dicho puente. Si no opina así, éste ilustrado y justiciero Tribunal, forzosamente deberá opinar, que en vista del estado precario del Ayuntamiento, está exento del pago del importe total de las expropiaciones de las referidas avenidas ó travesías.—*Mencheta*.

Final

Madrid 12—4 t. (*Urgente*).

Termina la vista del pleito sobre el pago de las travesias, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, del Consejo de Estado.

El Sr. Presidente del Tribunal, después del discurso del señor Borrajo, pronuncia éstas frases: «*visto el pleito.*»

Telegrafiaré el resultado de la sentencia.—*Mencheta*.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa